

Cuatro declaraciones sobre la cuestión racial

Unesco



Publicado en 1969 por la Organización
de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura, place de Fontenoy, Paris-7'

Imprimeries Oberthur, Rennes

© Unesco 1969 COM.69/II.27/S

La Unesco y su programa

En esta colección:

Maestros para la escuela de mañana
por Jean Thomas

El derecho a la educación
por Louis François

Para los niños del mundo
por Richard Greenough

Con la juventud

La protección del patrimonio cultural de la humanidad

Prefacio

Se reproducen en este folleto los textos de cuatro declaraciones sobre la cuestión racial cuya redacción se debe a los especialistas reunidos por la Unesco en 1950, 1951, 1964 y 1967, como parte de su programa tendente a fomentar el conocimiento de nociones científicas sobre la raza y a combatir así los prejuicios raciales.

Los nombres y títulos de los especialistas que prepararon y redactaron estos textos aparecen al final de cada declaración.

Estas declaraciones van precedidas de dos ensayos en que se consideran éstas y se establecen sus relaciones recíprocas. Los autores de los ensayos son el profesor Jean Hiernaux, biólogo, de la Universidad de Bruselas (Bélgica) y el profesor Michael Banton, sociólogo, de la Universidad de Bristol (Reino Unido).

Las opiniones que aquí se expresan son las de los autores de estos documentos y no reflejan necesariamente las de la Unesco.

Índice

Los aspectos biológicos de la cuestión racial, por Jean Hiernaux 9

Aspectos sociales de la cuestión racial, por Michael Banton 17

I

Declaración sobre la raza, París, julio de 1950 31

II

Declaración sobre la naturaleza de la raza
y las diferencias raciales, París, junio de 1951 38

III

Propuestas sobre los aspectos biológicos
de la cuestión racial, Moscú, agosto de 1964 47

IV

Declaración sobre la raza y los prejuicios
raciales, París, septiembre de 1967 53

Los aspectos biológicos de la cuestión racial

Jean Hiernaux

Las causas fundamentales del racismo, como indica la Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales de 1967, son económicas y sociales. No obstante, los que lo practican justifican su comportamiento con creencias e imágenes del campo de la biología: por una parte, la convicción de que hay diferencias innatas de valor entre los grupos humanos; por otra, la representación convencional de las características hereditarias de los miembros de esos grupos. En el pensamiento de los racistas, no sólo tal grupo (el suyo) es superior por naturaleza a tal otro, sino que incluso todo miembro del primero es superior a cualquiera del segundo. Esta convicción va acompañada de una repulsa a la intrusión de sangre "inferior" en el patrimonio genético del grupo con el cual se identifican. En general, se designa a éste como una raza; pero puede constituir también una casta, o incluso una clase social. La jerarquía establecida por el pensamiento racista está concebida sobre todo en la esfera de la inteligencia y del comportamiento, en la que atribuye a cada uno de los grupos características no sólo innatas, sino inmutables.

¿Qué piensan, sobre todos estos puntos, los que consagran su vida al estudio racional de las diferencias biológicas entre los seres y los grupos humanos, esto es, los investigadores de la biología humana y de la antropología? Las declaraciones que el lector encontrará en las páginas que siguen responden a esta pregunta, sobre todo las de 1951 y 1964, que se deben a reuniones de biólogos. El hecho de que estos biólogos estaban insuficientemente representados en la reunión de 1950 condujo a la de 1951. En cuanto a la Declaración de 1967, ésta reafirma las propuestas aprobadas en 1964, al mismo tiempo que indica los puntos que considera esenciales en la precedente y precisamente a la luz de estos textos se presentarán aquí los aspectos biológicos de la

cuestión racial, en un intento de recapitulación de los conocimientos científicos actuales y de su evolución reciente.

En su desarrollo físico y mental, el ser humano resulta de la interacción de la herencia y del medio. Prescindiendo del aspecto cualitativo de caracteres como los grupos sanguíneos, que parecen escapar a toda influencia del medio, la herencia no determina sino un potencial o una tendencia. Por ejemplo, según las condiciones en que haya transcurrido su crecimiento, un individuo alcanzará a la edad adulta una estatura que no estará determinada por la herencia sino en sus límites máximo y mínimo; y según su régimen alimenticio, de dos individuos que hayan heredado la misma tendencia a la diabetes es posible que uno presente una forma grave de esa enfermedad mientras que el otro no la padezca en absoluto. El concepto de raza concierne a la parte hereditaria de las diferencias que muestran los seres humanos: a nadie se le ocurriría llamar diferencia racial al efecto de las condiciones de vida que modifican la expresión de un potencial genético cuya identidad está demostrada en lo que respecta a un carácter dado.

Tanto en el plano del patrimonio hereditario total (el conjunto de los genes, largas moléculas de ácido desoxirribonucleico o ADN que componen los cromosomas en el núcleo celular) como en el del conjunto de los caracteres expresados (los fenotipos), no existen dos seres humanos idénticos (exceptuados, en el plano genético, los gemelos monocigóticos, procedentes de un solo huevo fecundado cuyas dos células-hijas se han separado para dar origen cada una de ellas a un ser completo). Para el hombre de la calle como para el antropólogo, el concepto de raza incluye la noción de estabilidad del patrimonio hereditario entre una generación y la siguiente, o por lo menos la tendencia a una tal estabilidad. Resulta de ello que no puede tomarse al individuo como unidad de un estudio de las razas: en efecto, ninguno de sus hijos —que heredan tanto del individuo de que se trate como del otro progenitor— es igual a él. Evidentemente, el concepto de raza tiene por unidad un grupo de individuos tal que su patrimonio genético colectivo (la suma de los patrimonios hereditarios de sus miembros) tiende a permanecer estable a través de las generaciones. Tal es el caso de una población cuyos componentes se casan habitualmente entre sí, en la medida en que este aislamiento genético es pronunciado y escasa la intervención de

las fuerzas y de los acontecimientos evolutivos que más adelante se enumeran. Para las cuestiones aquí examinadas, las unidades de estudio son las piezas resultantes de una parcelación de la humanidad que refleje en la mayor medida de lo posible el conjunto de tales poblaciones. El número de tales piezas es elevado: sólo en Africa al sur del Sahara, se cuenta un buen millar.

Así definidas, no hay dos poblaciones humanas cuyos patrimonios hereditarios sean idénticos: diferirán, por lo menos, en la frecuencia de determinados genes. Las clasificaciones raciales reducen la multitud de estas poblaciones-unidad a un número más modesto de agrupaciones (las razas); a veces, crean varios escalones clasificatorios (la gran raza, la raza y la sub-raza, por ejemplo). La Declaración de 1951 afirma la unanimidad de los antropólogos en la consideración de la raza como un concepto clasificatorio. La de 1964 afirma el carácter clasificatorio de la gran raza o gran grupo étnico; pero según ella, se llama raza ora a grupos de orden inferior, ora a las propias poblaciones-unidad. Es lo que ya decía la Declaración de 1950, menos claramente expresado. En efecto, gran número de antropólogos definen hoy la raza como una población distinta de las otras por la frecuencia de determinados genes; cada población constituye entonces una raza, y este último término no es clasificatorio. Es lamentable que la misma palabra designe ora las unidades enumeradas, ora los grupos en que se clasifican. Son muchos los que procuran ahora reservar el término población a aquéllas y el término raza a éstos.

La ambigüedad de la significación de la palabra "raza" en la literatura antropológica reciente proviene de una evolución de las ideas, durante las últimas décadas, en cuanto a la justificación y al interés de una clasificación de las poblaciones humanas. Los signatarios de la Declaración de 1951 ven la diversificación de los grupos humanos esencialmente en forma de un árbol genealógico; la clasificación racial, que enumera las sucesivas ramificaciones, resume su evolución y —dice la declaración— facilita su estudio. La diversificación de las poblaciones humanas se ve hoy con más frecuencia en forma de una red que tejen los factores de particularización y las múltiples mezclas genéticas. La unidad evolutiva es la población; las poblaciones agrupadas por las clasificaciones en una gran raza pueden tener historias

evolutivas muy distintas. Algunos dudan que sea posible construir una clasificación de las poblaciones humanas de uso general; según ellos, conviene elaborar la clasificación adecuada para el problema que se estudie. La mayor parte de los autores reconocen que hay una gran parte de arbitrariedad en toda clasificación racial. Un número cada vez mayor de antropobiólogos abandonan toda clasificación, cuyo interés les parece limitado en relación con el riesgo de incitar a generalizaciones abusivas. Esta evolución de la biología humana moderna en cuanto a las clasificaciones raciales dejó huella en el texto de 1964 y atrajo la atención de los expertos reunidos en 1967, cuya declaración la pone expresamente de manifiesto. Frente a las viejas ideas, era importantísimo señalar que para el antropólogo contemporáneo, la humanidad no se divide de un modo natural en blancos, amarillos y negros, o en otros grupos cualesquiera, sino que se compone de una multitud de poblaciones cada una de las cuales tiene su propia historia evolutiva. Su conjunto presenta una tal continuidad que toda tentativa de agrupación en torno a determinadas combinaciones de caracteres conduce a comprobar que numerosas poblaciones son inclasificables (lo que, por lo demás, se reconocía ya en la Declaración de 1951).

Para la biología humana moderna, lo que importa es establecer la naturaleza, la amplitud, las modalidades y el origen de las diferencias que presentan las poblaciones humanas, cuya parte genética se califica habitualmente de diferencia racial.

Entre las poblaciones de una misma especie, como son las poblaciones humanas, las diferencias sólo pueden ser secundarias en relación con lo que tienen en común. La gran mayoría de los caracteres hereditarios que varían de una población a otra presentan, en el interior de cada población, una amplia diversidad (o polimorfismo). En lo que se refiere a los caracteres mensurables, los miembros de una población se reparten en torno a un valor medio; en casi todos los casos, las distribuciones de los valores individuales de dos poblaciones se superponen parcialmente. Por ejemplo, si una población tiene una estatura media inferior en diez centímetros a la de otra, habrá una notable proporción de individuos de la primera más altos que algunos miembros de la segunda. Respecto a los rasgos cualitativos determinados por un solo factor genético, de los que son ejemplo los grupos sanguíneos, no existen dos poblaciones que se opongan por la posesión general

de alelos diferentes¹. O bien los mismos alelos están presentes en todas las poblaciones, o bien todas las poblaciones tienen en común por lo menos un alelo y un genotipo. La imagen estereotipada según la cual todos los miembros de una raza son iguales está ya en contradicción con la realidad cuando se trata de una población, por poco variada que sea.

Ante una diferencia del valor medio o de la frecuencia de un carácter entre dos poblaciones, es a menudo difícil determinar lo que se debe a una diferencia del patrimonio hereditario y lo que obedece a la influencia del medio sobre la expresión de esos patrimonios. Por ejemplo, es sabido que una insuficiencia de la alimentación, particularmente de calcio y de proteínas, retrasa el crecimiento y determina una estatura más baja del adulto. Si una población tiene una estatura media superior a la de otra y está mejor alimentada que ésta, no podremos afirmar que la primera tenga un potencial hereditario de estatura superior mientras no comprobemos que la diferencia persiste cuando grupos representativos de las dos poblaciones estén colocados desde la concepción (que es el verdadero nacimiento) en las mismas condiciones de medio ambiente.

Son muchas las diferencias que quedan por dilucidar de esta manera, pero es seguro que el patrimonio hereditario de muchas poblaciones difiere en gran número de caracteres que manifiestan una diversidad genética en cada una de ellas (prescindiendo de las variantes mantenidas únicamente, en muy escasa proporción, por las mutaciones recurrentes). La imagen que presenta, en cada época, esta diversidad de los patrimonios hereditarios resulta del juego incesante de una serie de factores evolutivos enumerados en las declaraciones de 1951 y 1964: las mutaciones, que pueden hacer aparecer diferentes variantes de un mismo gene en puntos alejados de la tierra, la deriva genética, la fluctuación al azar de las frecuencias de los genes en las pequeñas poblaciones, la selección y el mestizaje.

La selección natural tiende a adaptar genéticamente la población a su medio ambiente. Según que dos poblaciones vivan en el mismo medio o en un medio diferente, la selección

1. Los alelos son las variantes del gene. Cada individuo posee dos en sus células; uno procede de su padre y otro de su madre; ambos constituyen su genotipo para el carácter así determinado. El individuo se llama monogigótico si los dos alelos son análogos, y heterocigótico si son diferentes.

constituirá una fuerza de convergencia o de diferenciación. En una de sus modalidades, la que favorece a los heterocigotos, mantiene los polimorfismos y determina en cada población las frecuencias de los alelos que corresponden al equilibrio adaptativo. Tanto si éste representa un estado de uniformidad genética como si implica un polimorfismo, una población que ha cambiado de medio sólo puede alcanzarlo en varias generaciones, muchas a menudo. Ahora bien, y este es un aspecto que subraya la Declaración de 1964, la ubicuidad del hombre en la superficie de la tierra, la movilidad de sus poblaciones, los episodios de expansión y de retracción territoriales y la multiplicidad de los mestizajes dan a la historia natural de la especie humana una de sus particularidades: lejos de escindirse en subespecies que se adaptarían de manera pronunciada al habitat particular en que se hubieren fijado y que se diferenciarían tanto más cuanto más aisladas estuvieran genéticamente unas de otras —proceso muy frecuente en las especies animales— nuestra especie se compone de poblaciones cuyo patrimonio hereditario, remodelado sin cesar por los intercambios de genes, evoluciona hacia equilibrios adaptativos que son también, por su parte, cambiantes. La realidad es totalmente opuesta a la imagen de las razas delimitadas e inmutables.

De ello resulta —dice la Declaración de 1964— que, en la especie humana, una adaptabilidad general a los medios más diversos predomina sobre las adaptaciones a medios particulares. Además, el hombre dispone de medios culturales cada vez más eficaces para preservarse de los efectos nocivos del medio (entendiendo por cultura el conjunto de los conocimientos y comportamientos adquiridos gracias al contacto con los otros hombres). Muchas diferenciaciones genéticas representan la resultante de fuerzas selectivas que el hombre puede hoy atenuar o anular. Si, como opina la antropobiología moderna, un niño de piel oscura está más expuesto al raquitismo que un niño de piel clara en un clima poco soleado (porque la melanina que colorea su piel filtra los escasos rayos ultravioletas necesarios para la síntesis de vitamina D en las capas profundas de la epidermis), la absorción de algunas cápsulas de esa vitamina cada invierno anulará su desventaja. Por lo demás, la invención de medios culturales apropiados es con frecuencia condición previa para la ocupación de hábitats extremos. Por más que los esquimales presenten

algunos signos de adaptación biológica a los grandes fríos, no habrían podido inmigrar a la región polar sin vestidos de pieles, y si han podido mantenerse allí ha sido sobre todo mediante una profunda adaptación de su forma de vida.

Siempre en la esfera de la interacción de lo genético y lo cultural, en la que se sitúa la principal contribución original de la Declaración de 1964, ésta plantea dos cuestiones fundamentales: por una parte, la capacidad genética de desarrollo intelectual depende de características biológicas de valor universal, toda vez que es de gran importancia para la supervivencia de la especie en cualquier medio natural y cultural; por otra parte, los progresos realizados por el hombre, en todos los órdenes, parecen tener lugar desde hace muchos milenios principalmente —si no únicamente— en el plano de las adquisiciones culturales y no en el de los patrimonios genéticos. A la luz de los conocimientos actuales, las diferencias de realizaciones culturales parecen explicarse enteramente por la historia cultural de los pueblos. Esto está en oposición radical con el pensamiento racista, que sitúa sus convicciones de superioridad racial sobre todo en la esfera de la inteligencia y del comportamiento, y que atribuye a una inferioridad genética el retraso cultural de ciertos pueblos. Jamás ha podido probarse una diferencia genética entre ellos en esta esfera. Es cierto que las investigaciones sobre este punto son muy difíciles. No existe un test psicológico que mida exclusivamente la parte innata de las capacidades mentales o de las tendencias afectivas. Pero cada vez que las condiciones de desarrollo mental de dos poblaciones se acercan, las diferencias entre los resultados medios de los tests disminuyen o se anulan; y tienden a invertirse cuando se invierten las desigualdades de medio ambiente. La biología actual no puede negar la eventualidad de que un día se demuestre la existencia de diferencias de patrimonio hereditario entre poblaciones humanas en lo que se refiere a caracteres mentales, que dependen en el individuo de la interacción de la herencia y el medio y cuyo componente hereditario varía entre los miembros de una misma población. Puede decir, sin embargo, que si esas diferencias existen, son tales que las curvas de distribución de las aptitudes innatas en las poblaciones se superponen en muy gran medida, lo que excluye toda generalización y toda idea estereotipada. La situación que presenta la Declaración de 1951 a este respecto sigue siendo hoy

rigurosamente válida. Lo que añaden los puntos de la Declaración de 1964 antes citados es la base de una explicación, en términos evolutivos, de la aparente igualdad de las poblaciones humanas en un carácter parcialmente determinado por la herencia, mientras que difieren en tantos otros: en lo que se refiere a ese carácter, debido a su valor fundamental para la especie, ésta ha progresado genéticamente en bloque, hasta un nivel análogo en todas partes.

Existe un último prejuicio cuya inanidad muestran las declaraciones de la Unesco: la convicción de que la mezcla de razas es nefasta. Recordemos que no existe en nuestra especie una raza pura, en el sentido que dan los biólogos a ese término: una población genéticamente homogénea; antes bien, cada población humana presenta una amplia diversidad. Ninguna de ellas ha vivido prolongadamente en el aislamiento genético; la historia natural de la humanidad está tejida de mezclas. Como la de 1951, la Declaración de 1964 comprueba la ausencia de inconveniente biológico del mestizaje para la humanidad (las incompatibilidades, como las que se presentan respecto a los grupos sanguíneos Rh, dependen del genotipo de los cónyuges correspondiente a ese sistema y no de su raza) y subraya además su lado benéfico: el mestizaje contribuye ampliamente a mantener los vínculos biológicos entre grupos humanos y, por consiguiente, la unidad de la especie humana dentro de su diversidad.

Frente a los problemas fundamentales que plantea la diversidad humana, las declaraciones sucesivas de los biólogos reunidos por la Unesco constituyen hitos que jalonan la evolución de la antropobiología. Las conclusiones que ésta alcanza refutan de una manera cada vez más terminante el pensamiento racista y niegan toda justificación biológica a las prácticas de discriminación entre grupos humanos.

Aspectos sociales de la cuestión racial

Michael Bantón

La idea de raza es relativamente nueva. Surgió en el siglo XIX, cuando comenzaron a acumularse las pruebas de la evolución. Con anterioridad a esa época, los europeos habían creído generalmente que el libro del *Génesis* ofrecía una relación histórica de la creación del hombre y del proceso de población del mundo. La idea de raza pareció atrayente. Los hombres de ciencia pensaron que ofrecía una clave de la historia humana, ya que podía explicar por qué hay diferencias tan notables entre las civilizaciones y los progresos técnicos de los diversos pueblos del mundo. En esto se equivocaban, pero fueron necesarios bastantes años para que se pusiera de manifiesto el error. Entre tanto, éste fue utilizado, exagerado y propagado, porque era útil desde el punto de vista de los que ocupaban el poder en Europa en aquellos días. Los europeos se sentían halagados cuando se les decía que eran superiores a los pueblos de los países técnicamente atrasados. Así pues, se sostuvo la hipótesis de un origen biológico de aquellas diferencias con más ardor del que justificaban los datos científicos disponibles.

Las doctrinas que hablan de la distinción y superioridad de unas razas con respecto a otras proyectan una oscura sombra sobre la historia del mundo en la primera mitad del siglo XX. Esas doctrinas contribuyeron en gran medida a la arrogancia imperialista y fueron después utilizadas con fines políticos en el interior de las naciones, muy especialmente en la Alemania nazi. Seis millones de judíos fueron sacrificados a creencias racistas que no tenían validez científica alguna. Después de la guerra de 1939-1945, la Unesco señaló inmediatamente las doctrinas racistas como una de las principales fuentes de tensión mundial. De las instituciones internacionales la Unesco era la mejor situada para reunir y divulgar los conocimientos científicos sobre la naturaleza de

la raza y el significado de las diferencias entre los grupos humanos.

Se pidió a un grupo de expertos que explicara en términos sencillos los resultados de las investigaciones científicas sobre la naturaleza de las diferencias raciales, y que indicara cuáles eran sus consecuencias para las relaciones sociales. Los expertos declararon inequívocamente que la cuestión de la igualdad era el problema central. Se había constituido un mito social mediante las ideas sobre la raza que se había utilizado para negar la igualdad a los pueblos de otras razas. Los datos científicos —declararon— contradicen este mito. No obstante —añadieron— “hay que afirmar primeramente, y del modo más categórico, que la igualdad, en cuanto principio moral, no se basa en la tesis de que todos los seres humanos están igualmente dotados”. Es evidente que hay diferencia de talento entre los seres humanos. Pero en general se cree que el débil merece la consideración de los demás. Se tiene por inhumano tratar despiadadamente al desdichado. Por lo tanto, se dice, hay que respetar a todos los hombres: todos son iguales en dignidad y derechos. Este es un precepto moral independiente de las declaraciones específicas sobre la igualdad o desigualdad que guarda todo su valor aun cuando los hombres lo ignoren con frecuencia.

Considerándola retrospectivamente, podría decirse que hay dos puntos débiles en la Declaración de 1950. En primer lugar, parece basarse en el supuesto de que, una vez demostrado el carácter erróneo de las doctrinas racistas se hundiría la estructura de los prejuicios y la discriminación raciales. Los eminentes intelectuales que firmaron el documento no lo creían así, pero el comité no consideró explícitamente las demás fuentes de hostilidad racial. En segundo lugar, el documento tiene un aire que ahora podría considerarse algo anticuado, ya que los expertos se ocuparon fundamentalmente de la igualdad potencial de los diversos grupos raciales y no examinaron explícitamente los problemas del contacto entre los grupos, aparte de una referencia al mestizaje, de una afirmación de que las diferencias biológicas no deben ser tenidas en cuenta desde el punto de vista de la acción social y de una referencia algo ambigua a la necesidad que tiene el hombre del intercambio con sus semejantes. Hoy día, los principales problemas raciales no son los relativos al desarrollo separado, sino a las relaciones, dentro de una misma nación o

un mismo Estado, entre pueblos clasificados en diferentes categorías raciales.

Sin embargo, no fue por estos motivos, por lo que se criticó la Declaración de 1950 cuando apareció. Fueron los biólogos los que se quejaron de que la terminología utilizada no reflejaba plenamente la evolución hacia un concepto estadístico de las características raciales. Algunos estimaron que la afirmación de una "ética de la fraternidad universal" iba más allá de lo que podía establecerse sobre bases científicas. Otros se sintieron inquietos ante lo que consideraron "intentos de resolver problemas científicos mediante manifestos políticos". En ciencia, la única autoridad es la de los hechos. El episodio nazi mostró cuán peligroso puede ser atribuir autoridad a una doctrina. ¿No estaba la Unesco repitiendo el error nazi, aunque en sentido contrario? Las opiniones de los expertos sobre tales problemas se recopilaron y publicaron en el folleto de la Unesco *Le concept de race — résultats d'une enquête. The race concept — Results of an enquiry*. Ese informe proporcionó un material de base útil para la Declaración de 1951.

¿Qué sucedió entonces? La Unesco publicó esas declaraciones y emprendió otros proyectos destinados a mejorar la comprensión de las cuestiones raciales. Se organizaron campañas educativas. Probablemente fue más importante el hecho de que la mayor parte de las colonias obtuvieron su independencia e ingresaron en las Naciones Unidas. Es difícil decir si los prejuicios y la discriminación raciales disminuyeron de manera apreciable. Los estudiantes africanos que se encontraban en ciudades de Europa pensaron que los cambios les aportaban una dignidad y un orgullo nuevos; pero los dirigentes políticos en sus respectivos países se quejaban de que dependían todavía de Europa y de Norteamérica en cuanto a los recursos de capital que necesitaban para costear programas de desarrollo. Se produjeron nuevos desplazamientos de población que pusieron en contacto más estrecho a pueblos anteriormente separados y multiplicaron los puntos en que podían saltar chispas de hostilidad. Trabajadores africanos, antillanos, indios y paquistaníes emigraron a sus antiguas metrópolis, Inglaterra y Francia, en busca de trabajo. Indonesios que nunca habían salido de su país natal, pero que eran ciudadanos neerlandeses, se embarcaron rumbo a los Países Bajos. Trabajadores agrícolas negros de la región meridional de los

Estados Unidos de América se vieron arrojados de sus tierras a medida que se extendía el uso de tractores y otras máquinas y se trasladaron con sus familias a las ciudades del norte. En Sudáfrica, el gobierno intensificó sus esfuerzos para implantar un sistema de separación. En muchas partes del globo parecía que las fricciones raciales se hacían más frecuentes y más intensas.

En 1964 se reunió otro grupo de expertos para poner al día la declaración de los antropólogos y los geneticistas. El nuevo grupo confirmó el anterior documento declarando que "en términos biológicos, no puede hablarse en relación con ellos (los caracteres físicos) de una superioridad o inferioridad generales de tal o cual raza" (párr. 6). Pero interesado en los aspectos biológicos de la cuestión, era inevitable que no dijera nada que se relacionara directamente con los cambios en la situación mundial. El único paso en esa dirección fue la observación final de que "los datos biológicos ... constituyen una contradicción absoluta de las tesis racistas". Esta era la primera vez que se utilizaba la palabra racismo en una declaración de la Unesco. La palabra es relativamente nueva y se emplea en distintos sentidos. La escritora Ruth Benedict fue una de las primeras en utilizarla ampliamente, llegando muy cerca de una definición al decir que "racismo es el dogma según el cual un grupo étnico está condenado por la naturaleza a una inferioridad congénita y otro destinado a una superioridad congénita" (*Race: science and politics*, 1940). En general, los sociólogos han seguido esta orientación de considerar el racismo esencialmente como una doctrina. El núcleo de tal doctrina se encuentra en estas dos afirmaciones: *a*) que la cultura y las características psicológicas de un pueblo están determinadas genéticamente; y *b*) que los determinantes genéticos se agrupan en sistemas que pueden identificarse con las razas humanas según la concepción antigua de la existencia de razas puras. Reuniendo estos elementos en una definición podría decirse que el racismo es la doctrina según la cual la conducta de un hombre está determinada por caracteres hereditarios estables derivados de troncos raciales separados que tienen atributos distintivos y que guardan entre sí relaciones consideradas generalmente de superioridad e inferioridad.

El grupo de expertos reunido en 1967 comprendía sociólogos, abogados, un especialista en psicología social, un etnógrafo, un historiador y dos geneticistas. Encargados de formular una decla-

ración relativa a los aspectos sociales, éticos y filosóficos del problema, sus miembros se encontraron ante una tarea más difícil que la de sus predecesores. Adoptar una posición análoga a la de 1950 hubiera sido ignorar la fuente de las dificultades. La marcha de los acontecimientos había mostrado que era preciso algo más que principios elevados y elucubraciones biológicas. La dificultad se complicaba con la casi certeza de que, cualesquiera que fueran sus opiniones, no podrían redactar una declaración a la que pudieran adherirse sin reservas todos sus colegas en las esferas de las ciencias sociales, el derecho y las humanidades. Los especialistas en ciencias sociales, y en particular los sociólogos, están profundamente divididos sobre la cuestión de si deben adoptar una actitud de indiferencia ante los problemas políticos o por el contrario esforzarse, mediante una opción personal, en aplicar sus conocimientos especiales a la solución de los conflictos. Algunos estiman que para aportar su contribución propia como hombres de ciencia deben limitarse a lo que pueda establecerse como objetivamente irrefutable. Otros alegan que es preferible seguir el modelo del médico y considerar ciertos hechos sociales (por ejemplo, el racismo) como enfermedades que deben ser combatidas.

Seguir la primera orientación, la de la indiferencia, hubiera supuesto enfrentarse con problemas que un grupo heterogéneo no puede resolver en el transcurso de una sola reunión. En efecto, como escribió Ruth Benedict, "para entender los conflictos raciales necesitamos entender los conflictos antes que la raza". El estudio de los conflictos raciales casi se identifica con el de la propia sociedad humana, ya que no existe ninguna categoría independiente de "conducta racial" que pueda aislarse de otras categorías de conducta. Para entender las relaciones raciales en una escuela o en un taller de montaje de automóviles es preciso primeramente entender cómo están organizadas una escuela o un taller de montaje de automóviles. Un grupo de expertos podría haber preparado un informe acerca de lo que se ha descubierto sobre las causas psicológicas del prejuicio. Pero los conocimientos sobre el particular no se prestan a una presentación sencilla. Análogamente, una relación de lo que han descubierto los sociólogos o los especialistas en ciencias políticas tendría que ser extensa y detallada para reflejar fielmente la complejidad de los problemas o la calidad científica de la investigación. Algunos de los hechos pare-

cen contradictorios, y puede haber diferencias de opinión sobre cuál de ellos es más significativo. Los peligros de la simplificación son probablemente más agudos en las ciencias sociales que en las biológicas.

De hecho, el Comité de 1967 siguió la segunda orientación. Su declaración comprende un diagnóstico, una advertencia y una serie de recomendaciones. El tono del documento es inequívoco. Difiere de los tres anteriores en que en él se asume una posición apasionada ante los problemas. Es como si los firmantes dijeran a sus lectores: "Los prejuicios y la discriminación raciales no se eliminarán publicando prudentes declaraciones en cuanto que los hombres de ciencia no han descubierto todavía diferencias raciales de importancia para las relaciones sociales. Las declaraciones sobre lo que han descubierto los especialistas en ciencias sociales tampoco serán útiles si se limitan a lo que se ha establecido incontrovertiblemente; el tiempo apremia, y debemos actuar sobre la base de conocimientos acaso incompletos y extirpar este virus antes de que cause mayores sufrimientos". Se expresan en términos escogidos para comunicar un sentido de urgencia: el racismo sigue amenazando al mundo; embrutece y pervierte; trata de presentar como inviolables las diferencias existentes y encuentra siempre nuevas estratagemas para justificar la desigualdad. Los sociólogos, se dice, deben poner de manifiesto las causas del racismo. Las principales técnicas para combatirlo han de buscarse en las esferas de la educación, del urbanismo, incluso de la vivienda, en el fomento de las posibilidades de trabajo, en los grandes medios de información y en la legislación. Los firmantes reconocen que para producir cambios importantes en esas esferas pueden requerirse decisiones de orden político. Al esbozar los cambios que juzgan deseables, los firmantes hacen varias afirmaciones de carácter ético manifestando lo que personalmente creen que es la actitud moral correcta. Por ejemplo, dicen que cuando "determinados grupos tengan un nivel inferior de educación y de vida, corresponde a la sociedad adoptar medidas para remediar esa situación", o sea practicar una discriminación positiva (párr. 14). Los sociólogos pueden creer, en cuanto individuos, que esa es la conducta correcta, pero no pueden probarlo. El uso de una discriminación positiva para ayudar a avanzar a un grupo atrasado puede provocar el resentimiento de otros grupos. La empresas políticas de ese tipo requieren una aplicación

cuidadosa, y el asesoramiento que los sociólogos pueden ofrecer a los políticos es sólo fragmentario.

El primer requisito para combatir la discriminación racial es un diagnóstico exacto. La importancia de éste no siempre se aprecia, debido a la indignación moral que provoca la discriminación y a la resistencia de los activistas a aceptar dilaciones; pero a veces se cometen equivocaciones por culpa de las cuales las campañas antidiscriminatorias son infructuosas o incluso contraproducentes. Por ejemplo, algunos grupos han pensado que si, mediante la realización de una encuesta, pusieran de manifiesto la práctica de la discriminación, este conocimiento impulsaría a la gente a tomar o apoyar medidas correctivas. Pero con frecuencia el efecto es contrario. Los que practican la discriminación se sienten reconfortados al saber que hay otros muchos que hacen lo mismo. Las autoridades temerosas pueden desistir de actuar contra un sector de la población que parece poderoso. Se comete otro error cuando los miembros de una minoría desfavorecida pierden la paciencia y acusan a todos los miembros de la mayoría de ser racistas o abrigar prejuicios. Justifican a veces esta táctica los que creen que la historia procede dialécticamente, intensificándose las oposiciones antes de ser superadas, pero apenas pueden alegarse pruebas de su eficacia para reducir la discriminación.

El diagnóstico puede ser más seguro cuando se refiere a unidades relativamente pequeñas o a situaciones específicas. No obstante, hay ocasiones en que es útil intentar un diagnóstico de la situación mundial. La Declaración de 1967 es en parte ese intento. A este respecto, es importante observar que los expertos coincidieron en que no hay una sola causa de hostilidad racial. Las causas son varias, y su importancia relativa varía según la situación de que se trate. La declaración afirma que las causas económicas y sociales de los prejuicios son fácilmente perceptibles en ciertas circunstancias, y presenta a continuación una breve lista. Los términos empleados en esta lista son muy generales, y su carácter es casi tan amplio como la observación de que entre las causas "la estructura social es siempre un factor importante"; afirmación ésta tan vaga que raya en la chabacanería y el lugar común. Los datos mismos de que se dispone son complejos e incompletos. Además, los conceptos actualmente empleados por los especialistas en ciencias sociales son mucho menos precisos que los utilizados por los biólogos, y su aceptación mucho menos

general. Por consiguiente, el comité difícilmente hubiera podido hacer una declaración sobre la totalidad de las causas sociales de los prejuicios que pudiera ser entendida por el público o que tuviera la misma autoridad científica que la Declaración de 1964 sobre los aspectos biológicos. En el mismo párrafo (párr. 11), la Declaración de 1967 se refiere también a los trastornos de la personalidad como fuente de prejuicios raciales. También éste es un asunto complejo. La afirmación de que las raíces de los prejuicios se encuentran en el sistema económico y social se presta a varias interpretaciones, que diferirán considerablemente según lo que se entienda por "raíces". Sería lamentable que se interpretase esta afirmación en el sentido de que es innecesario realizar más investigaciones sobre los orígenes psicológicos de los prejuicios. Quedan por resolver importantes problemas relativos a las relaciones entre los factores psicológicos por una parte y el sistema económico y social por otra. De algunos datos experimentales se desprende que toda distinción que lleva a la gente a disociar mentalmente las "personas como yo" de "los otros" contiene una carga emocional y conduce a la expresión de preferencias que no están justificadas por la naturaleza de la diferencia. Cuando una minoría se distingue exteriormente —por ejemplo, en el color de la piel—, cuanto mayor sea la diferencia más fuertes son las asociaciones emocionales. Estos factores psicológicos tienen importancia en la génesis de los prejuicios y parecen ser independientes de los diversos sistemas económicos y sociales.

La Declaración de 1967 hace hincapié en los factores sociales y económicos subyacentes en la denegación de la igualdad racial, pero dedica más atención al racismo. Afirma que el racismo es "uno de los obstáculos más importantes que se oponen al reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos" (párr. 1). Dada la importancia que le atribuye el comité, hay que lamentar que no formulara una definición más clara de esa palabra clave. El comité entiende al parecer por racismo "creencias y actos antisociales basados en la falacia de que las relaciones discriminatorias entre grupos pueden justificarse por motivos biológicos" (párr. 4). Hay muchos elementos en este tipo de definición que requieren examen: el empleo de términos evaluativos como "antisocial" y "falacia" en una definición de esta clase; la colocación en un mismo plano de creencias y actos; los criterios aplicables para afirmar que una acción se basa en una falacia, etc. Si

los especialistas en ciencias sociales han de aportar una contribución propia a la comprensión popular de este problema, caracterizado por la confusión emotiva e intelectual, es importante que su diagnóstico sea claro y sistemático. Sería lamentable que el lector sacara la impresión de que los expertos en ciencias sociales coinciden en opinar que la causa de la tensión racial es una especie de virus llamado racismo, que "encuentra siempre nuevas estratagemas para justificar la desigualdad de los grupos", como si tuviera una vida propia. El racismo no es un organismo. Es una palabra utilizada para clasificar ciertas doctrinas y, por extensión, las creencias y las acciones asociadas con tales doctrinas. Hay el peligro de que la preocupación por el racismo pueda llevar a descuidar otros factores que impiden el logro de la igualdad de derechos.

En efecto, la evolución reciente de varios países hace sospechar que las doctrinas racistas están perdiendo la significación que antes tenían. Sin pretender dar una lista completa puede hacerse una breve referencia, simplemente a título de ejemplo, a tres países que el autor conoce bien. En la campaña presidencial de 1968 en los Estados Unidos de América pudieron evocarse sentimientos y lealtades de grupos étnicos sin mencionar la raza. Bastaba que un orador se refiriese a la necesidad de mantener la ley y el orden para que sus oyentes consideraran que su observación iba dirigida contra los negros. Los blancos norteamericanos no necesitan una doctrina para acallar sentimientos de culpabilidad en lo que se refiere al trato dado a los negros. Muchos de ellos se sienten amenazados por las peticiones de los negros. La hostilidad de los blancos actúa como una defensa de la posición de privilegio que éstos han logrado y que creen merecer. Los blancos, en conjunto, parecen considerar el conflicto como parte de una lucha por el poder. Los argumentos biológicos despiertan poco interés. En el Reino Unido, el debate sobre las relaciones raciales tomó durante algunos años la forma de una pugna en torno a la regulación de la inmigración procedente de otros países de la Commonwealth. En 1968, el Parlamento aprobó, sin diferencias de principio entre los partidos una medida, *Race Relations Act*, destinada a castigar la discriminación contra los miembros de las minorías existentes en el país. Los que con más calor abogaron por la exclusión de los inmigrantes de color y más opuestos se declararon a la legislación insistieron cada vez más en las difi-

cultades sociales que entraban la asimilación y se lamentaron de que, en las zonas en que se establecen los inmigrantes, se destruye el carácter de la comunidad local. A menudo, en estas críticas se ha procurado cuidadosamente condenar toda idea de superioridad racial y no se ha recurrido a doctrinas racistas. También en Sudáfrica parece que las medidas que imponen un trato desigual de los grupos étnicos se defienden cada vez más con argumentos políticos y culturales que pseudobiológicos.

De estos hechos cabe hacer importantes deducciones para diagnosticar el problema de que se trata. No es raro que la etiqueta "racista" se aplique a individuos que jamás han formulado una doctrina racista. Puede ser que éstos no tengan suficiente cultura para hacerlo, o que no hayan deducido nunca sistemáticamente las consecuencias de sus pensamientos cotidianos. No obstante, se supone que si tuvieran que sistematizar sus ideas suscribirían eventualmente las doctrinas según las cuales las diferencias raciales determinan diferencias culturales y, por consiguiente, deben aceptarse como base de la política social. Esta situación puede cambiar, y el cambio será en parte una consecuencia del trabajo de los propios sociólogos. Estos han mostrado, especialmente mediante sus investigaciones en la esfera de la educación, que la desigualdad puede transmitirse de generación en generación mediante mecanismos sociales. Un niño que encuentra en su hogar apoyo para sus trabajos escolares puede obtener al cabo de cierto tiempo mejores calificaciones que un condiscípulo cuya puntuación sea más elevada en los *tests* de inteligencia pero que no tenga el mismo aliciente para perseverar. La estructura de la desigualdad en las sociedades industriales modernas puede explicarse de una manera mucho más convincente en términos sociales y económicos que en términos genéticos. Por lo tanto, un hombre culto que deseara excluir a los miembros de la minoría de los privilegios de la mayoría podría recurrir a los estudios sociológicos para encontrar una justificación y sus argumentos estarían a salvo de la acusación de racismo, tal como este término ha sido entendido hasta ahora. Por consiguiente, las medidas contra el racismo no deben concebirse aisladamente sino como parte de un esfuerzo más amplio por alcanzar la igualdad en el respeto de los derechos humanos.

Hay también cada vez más indicios de que la expresión de un prejuicio racial puede no significar una hostilidad contra el

grupo objeto del ataque, sino más bien una afirmación de solidaridad con el grupo al que pertenece el que lo lanza. En las ciudades industriales de Europa y América del Norte, los hombres pocas veces establecen contactos que no sean superficiales con personas de extracción muy diferente de la suya. Viven en distritos habitados por gente de nivel económico y origen social análogos. Al ir a su trabajo y en la oficina o el taller encuentran a personas de otros grupos, en la mayor parte de los casos, sólo en relaciones exactamente definidas. Sus prejuicios se expresan casi siempre en situaciones en que no se encuentran presentes representantes de la minoría racial. La manera de comportarse frente a miembros de otros grupos cuando efectivamente tienen que relacionarse con ellos puede no estar de acuerdo con las opiniones que han expresado en otras ocasiones. Estos hechos muestran que lo que la raza signifique para un individuo dependerá de su posición social y que sus acciones corresponderán a las situaciones en que se realice el contacto. El carácter actual de las relaciones sociales está cambiando rápidamente, lo que influirá en las formas de originarse y expresarse los prejuicios. La gente tiene ahora una conciencia más clara de la forma en que su conducta está influida por factores psicológicos y sociales. La evolución de las relaciones existentes entre las ideas, las manifestaciones dirigidas a otras personas y la conducta en las situaciones sociales contribuye a la complejidad del prejuicio como fenómeno social.

La Declaración de 1967 difiere de la de 1950 en otro aspecto que merece señalarse. El primer comité consideró que era preferible llamar "grupos étnicos" en vez de "razas" a los grupos humanos distinguidos por caracteres raciales (párr. 6). En efecto, los especialistas en ciencias sociales están muy divididos en cuanto a la propiedad o impropiedad del término "raza" para designar nacionalidades o minorías. Algunos creen que su uso sólo perpetúa la confusión de las categorías sociales con las biológicas. Algunos hablan de "raza social", aunque esta expresión no aporta probablemente nada positivo. En el documento de 1967 se ha preferido no decir nada de esta división de opiniones, posiblemente por temor a debilitar el efecto de la Declaración; pero al interpretar de esta manera su misión, puede ser que los firmantes hayan desviado la atención de algunos lectores de las importantes analogías existentes entre las situaciones de las minorías raciales

y las de otras minorías: religiosas, lingüísticas y económicas. Hay en las sociedades industriales muchos individuos que padecen incapacidades físicas o sociales y que están atados por sus deficiencias de la misma manera que los miembros de las minorías raciales. Del estudio de la forma en que llegan a esta situación se desprenden importantes enseñanzas sobre el funcionamiento del sistema social y económico en algunos de sus aspectos menos conocidos. Los mecanismos que actúan contra las minorías no raciales actúan también contra las minorías raciales. Es preciso estudiarlos, porque en algunas circunstancias pueden resultar más importantes que las incapacidades especiales que a veces van unidas a características raciales distintivas.

Un aspecto importante en muchos de los casos en que se distingue a un sector de población por características raciales es lo que llamaríamos naturaleza acumulativa de tales distinciones, es decir, que van aumentando y diversificándose. Como observa la Declaración de 1967, la discriminación priva a un grupo de la igualdad de derechos. Los miembros de ese grupo se ven entonces en la imposibilidad de progresar en la misma medida que los otros, con lo cual es probable que se les desprecie, se les considere inferiores o sean objeto de prejuicios. El fenómeno puede actuar en otras formas, con consecuencias imprevistas y deplorables. La categoría que se atribuya inicialmente a los recién llegados a una sociedad puede ser decisiva. Los europeos o los norteamericanos blancos que viven en distritos en los que comienzan a establecerse personas de otro color de piel tienen tendencia a quejarse de que "pronto habrá más negros que blancos". Esta manera de ver las cosas les parece lógica, en parte porque asemejan el color blanco a toda una serie de características culturales compartidas por la población local y el color negro a otras características culturales propias de los recién llegados; pero en un nuevo ambiente social las costumbres cambian y las diferencias culturales se reducen. Lo importante, desde muchos puntos de vista, no es que haya más negros que blancos, sino más ciudadanos buenos que malos.

Siempre que una sociedad ha adoptado el color como principio de clasificación social más importante que el espíritu cívico se han producido consecuencias nefastas. Se han exagerado constantemente las diferencias entre los grupos raciales y se ha restado importancia a las diferencias en el interior de cada grupo.

A los hijos de matrimonios mixtos se les ha clasificado en la categoría inferior y se les ha odiado en ciertas partes del mundo porque su misma existencia probaba que el mantenimiento de una línea divisoria de colores era un convencionalismo social. Una vez que se ha empezado a suponer que una clasificación racial es "natural", otros fenómenos sociales se interpretan de manera que encajen con la concepción racial. En ciertos casos, muchas personas, en una u otra zona o grupo social, encuentran que les conviene el mantenimiento del orden establecido. Quienes sufren de la discriminación se sienten solidarios y se defienden unos a otros por procedimientos que irritan a los miembros de la mayoría. En muchos países, y en continentes muy distantes los unos de los otros, los conflictos raciales vienen produciéndose en escala cada vez mayor. Las líneas divisorias se han hecho más marcadas. La oposición racial puede observarse ahora hasta en el plano internacional.

Lógicamente, el mejor modo de atajar la extensión del conflicto es combatirlo de raíz. Es preciso hacer hincapié, siempre que se pueda, en la importancia de otros criterios para clasificar a la gente, como el ser buenos o malos ciudadanos. Pero en muchas partes del mundo ese consejo llega tarde. Se ha identificado a importantes grupos por sus caracteres raciales y se han levantado estructuras sociales sobre la base de tales divisiones. Es preciso, pues, echar mano de todos los medios disponibles para combatir los prejuicios y las discriminaciones. La Declaración de 1967 menciona los más importantes. En algunos lugares, lo más urgente puede ser tratar de aplicar las recomendaciones sobre la educación; en otros puede ser más importante enfrentarse con los problemas de la administración local o la legislación nacional. Discutir en abstracto sobre las ventajas relativas de una técnica en comparación con otra, o sobre las probabilidades de eliminar completamente los prejuicios, es desconocer el problema principal. La cuestión de la igualdad es de carácter ético y político. La contribución de las ciencias sociales es esencial para establecer un diagnóstico exacto y para evaluar las ventajas e inconvenientes de las diversas líneas de conducta; pero no sería honesto hacer que esas ciencias asumieran la responsabilidad de decisiones políticas ni pretender que los gobiernos deben esperar, para emprender una acción decisiva, a que los sociólogos deter-

minen la naturaleza exacta de los prejuicios raciales, sus mecanismos, etc.

En los últimos años se ha superado en gran parte, entre las personas cultas, la confusión sobre los aspectos biológicos de la cuestión racial; pero el racismo pseudocientífico no ha sido eliminado. Subsisten muchas apreciaciones erróneas que son peligrosas y podrían propagarse. Es preciso mejorar la enseñanza de la biología. La única manera de precaverse contra los que sacan de su contexto los descubrimientos científicos sobre la herencia y tratan de utilizarlos con fines políticos es procurar que las gentes comprendan mejor los principios biológicos. Se conseguirá así una protección tanto contra las doctrinas que hablan de clases superiores como contra las que sostienen la superioridad de unas razas con respecto a otras.

Es muy probable que los aspectos sociales de la cuestión racial sigan planteando problemas durante muchos años. Tales aspectos están íntimamente vinculados al problema general de la desigualdad en las sociedades humanas. Los cambios tecnológicos producirán nuevas formas de desigualdad, nuevos problemas que requerirán nuevas soluciones. La experiencia enseña que es inútil ignorar la significación social que se atribuye a la raza con la esperanza de que la gente deje de pensar en términos raciales y el problema se resuelva por sí mismo gradualmente. La experiencia nos dice que la intervención de los gobiernos y de las instituciones es esencial para regular los conflictos de este tipo. Cuanto más se demore, más costoso será.

I Declaración sobre la raza

París, julio de 1950

1. Los sabios están generalmente de acuerdo en reconocer que la humanidad es una y que todos los hombres pertenecen a la misma especie *Homo sapiens*. Además, se admite comúnmente que todos los hombres proceden del mismo tronco: las diferencias que existen entre los diversos grupos humanos se deben a factores evolutivos de diferenciación, tales como la modificación en la situación respectiva de las partículas materiales que determinan la herencia (genes), el cambio de estructura de estas mismas partículas, la hibridación y la selección natural. De este modo se han formado grupos más o menos estables y más o menos diferenciados que han sido clasificados de diversas formas con intenciones diferentes.

2. Desde el punto de vista biológico, la especie *Homo sapiens* se compone de un cierto número de grupos, que difieren entre sí por la frecuencia de uno o de varios genes particulares. Pero estos mismos genes, a los cuales debe imputarse las diferencias hereditarias que existen entre los hombres, son siempre en número reducido si se considera el conjunto de la constitución genética del hombre y la gran cantidad de genes comunes a todos los seres humanos, cualquiera que sea el grupo al que pertenezcan. En resumen, las semejanzas entre los hombres son mucho mayores que sus diferencias.

3. Una raza, biológicamente hablando, puede, pues, definirse como un grupo entre los que constituyen la especie *Homo sapiens*. Estos grupos son susceptibles de cruzamientos entre sí. Pero, a causa de los obstáculos que les han mantenido más o menos aislados en el pasado, ofrecen ciertas diferencias físicas que resultan de las particularidades de su historia biológica. Representan las variaciones de un mismo tema.

4. En resumen, la palabra "raza" designa un grupo o una

población caracterizada por ciertas concentraciones, relativas en cuanto a la frecuencia y a la distribución de genes o de caracteres físicos que, en el transcurso del tiempo, aparecen, varían e incluso desaparecen con frecuencia bajo la influencia de factores geográficos o culturales que favorecen el aislamiento. Cada grupo percibe diferentemente las manifestaciones variables de estos caracteres en poblaciones distintas. Dado que nuestras observaciones están, en gran parte, afectadas por nuestros prejuicios, nos inclinamos a interpretar, arbitraria e inexactamente, toda variabilidad que se produce en un grupo dado como una diferencia fundamental que les separa de los demás de manera decisiva.

5. Tales son los hechos científicos. Por desgracia, en la mayor parte de los casos, el término "raza" no se emplea en el sentido que hemos definido. Mucha gente llama "raza" a todo grupo humano arbitrariamente designado como tal. Así ocurre que muchas colectividades nacionales, religiosas, geográficas o culturales, debido a la acepción tan amplia que se da a esta palabra, han sido consideradas como "razas", siendo así que, evidentemente, los americanos no constituyen una raza, como tampoco lo son los franceses, los ingleses o los habitantes de cualquier otra nación: igualmente, ni los católicos, ni los protestantes, ni los musulmanes, ni los judíos representan razas: no puede definirse como grupos "raciales" a los pueblos que hablan inglés o cualquier otra lengua; los habitantes de Islandia, Inglaterra o de la India no forman una raza; tampoco podría considerarse como miembros de una raza particular a los individuos que participan en la cultura turca, china, o en cualquier otra cultura.

6. Los grupos nacionales, religiosos, geográficos, lingüísticos o culturales no tienen por qué coincidir necesariamente con los grupos raciales y los aspectos culturales de estos grupos no tienen ninguna relación genética demostrable con los caracteres propios de la raza. Los graves errores ocasionados por el empleo de la palabra "raza" en el lenguaje corriente hacen desear que se renuncie por completo a emplear este término cuando haya que aplicarlo a la especie humana y que se adopte la expresión "grupos étnicos".

7. ¿Cuál es la opinión de los sabios con respecto a los grandes grupos de la especie humana que se reconocen actualmente? Las razas humanas han sido clasificadas —y lo son todavía— de distinto modo según los antropólogos, pero en la actualidad, la

mayor parte de ellos están de acuerdo en dividir a casi toda la especie humana en tres grandes grupos, a saber: el grupo mongoloide; el grupo negroide; el grupo caucasoide.

Sin embargo, los fenómenos biológicos que, hasta cierto punto, han sido cristalizados en esta clasificación tienen un carácter dinámico y no estático. Estos grupos no eran en otro tiempo lo que son actualmente y hay motivos para creer que cambiarán todavía en el futuro.

8. Con frecuencia se ha pretendido introducir subgrupos étnicos en esta clasificación. Se está muy lejos de llegar a un acuerdo sobre el número de estas subdivisiones y, de todos modos, la mayor parte de ellas no han sido estudiadas ni descritas.

9. Cualquiera que sea la clasificación que proponga un antropólogo, jamás puede hacer intervenir en ella los caracteres mentales. En la actualidad se admite generalmente que los tests psicológicos no permiten, por sí mismo, distinguir las aptitudes innatas, por una parte, y las influencias del ambiente, de la educación y de la enseñanza, por otra. Todas las veces que ha sido posible eliminar las diferencias debidas a las condiciones del ambiente físico y social, los tests han demostrado la semejanza fundamental de los caracteres intelectuales entre los diferentes grupos humanos. En otros términos, si el medio cultural da a los miembros de diferentes grupos étnicos iguales probabilidades para demostrar sus aptitudes, dichos grupos alcanzan, por término medio, resultados comparables. Las investigaciones científicas de los últimos años confirman, pues, las palabras de Confucio (551-478 a. J.C.): "La naturaleza de los hombres es idéntica; son sus costumbres las que los separan".

10. Los datos científicos de que se dispone actualmente no corroboran la teoría según la cual las diferencias genéticas hereditarias constituirían un factor de importancia primordial en las causas de las diferencias que se manifiestan entre las culturas y los modos de obrar de la civilización de los diversos pueblos o grupos étnicos. Nos enseñan, por el contrario, que estas diferencias se explican, ante todo, por la historia cultural de cada grupo. Los factores que han desempeñado un papel preponderante en la evolución intelectual del hombre son su facultad de aprender y su plasticidad. Esta doble aptitud es patrimonio de todos los seres humanos. Constituye, realmente, uno de los caracteres específicos del *Homo sapiens*.

11. Jamás se ha podido demostrar de manera decisiva la existencia de formas innatas de temperamento entre grupos humanos. Es cierto, en cambio, que, cualquiera que sea la naturaleza de las diferencias innatas que pudiera haber entre grupos, éstas son en gran parte atenuadas por las diferencias individuales y por las que provienen del ambiente.

12. Ni la personalidad ni el carácter proceden de la raza. En todos los grupos humanos, se encuentran tipos muy variados de personalidad y de carácter, y no hay ninguna razón para creer que algunos grupos humanos estén, a este respecto, mejor dotados que otros.

13. Todos los hechos que han podido reunirse referentes a los cruzamientos de razas comprueban que no han cesado de producirse desde los tiempos más remotos. A decir verdad, uno de los principales mecanismos de la formación, de la extinción, o de la fusión de razas es precisamente la hibridación entre "razas" o grupos étnicos. Además, jamás ha podido comprobarse que los cruzamientos de razas lleven consigo efectos biológicos nefastos. La teoría según la cual caracteres físicos y mentales desfavorables (falta de armonía física y degeneración mental) se manifestarían en los mestizos, jamás ha podido ser comprobada con hechos. No existe, pues, justificación "biológica" para prohibir el matrimonio entre individuos pertenecientes a grupos raciales diferentes.

14. Conviene distinguir entre la "raza" hecho biológico y el "mito de la raza". En realidad, la "raza" no es tanto un fenómeno biológico como un mito social. Este mito ha originado un mal enorme en los aspectos social y moral; aún no hace mucho, ha costado innumerables vidas y causado sufrimientos incalculables. Impide el desarrollo normal de millones de seres humanos y priva a la civilización de la colaboración efectiva de espíritus creadores. No sería posible hacer prevalecer diferencias biológicas entre grupos étnicos para practicar el ostracismo o para tomar medidas colectivas. Lo esencial es la unidad de la humanidad, tanto desde el punto de vista biológico como desde el punto de vista social. Reconocer este hecho y conducirse en consecuencia es el deber de todo hombre moderno. Además, esto supone admitir simplemente lo que un célebre biólogo escribía en 1873: "A medida que la civilización humana se desarrolle y que las pequeñas tribus se reúnan en colectividades más vastas, el simple

buen sentido hará comprender a cada individuo que sus instintos sociales y su buena voluntad deben extenderse a todos los miembros de la nación, incluso aunque le sean desconocidos personalmente. Una vez vencida esta etapa, tan sólo obstáculos artificiales impedirán al individuo obrar de buena voluntad con respecto a los hombres de todas las naciones y de todas las razas". Así se expresó Charles Darwin, en *The descent of man* (2.ª edición, 1875, pág. 187-188). En realidad, toda la historia de la humanidad prueba que el instinto de cooperación es no solamente una tendencia natural en el hombre, sino que tiene raíces más profundas que cualquiera otra tendencia egocéntrica. Además, si fuera de otro modo, cómo sería posible que siglos y milenios fueran testigos de este desarrollo de las comunidades humanas en el sentido de una integración y de una organización siempre mayores?

15. Examinemos ahora las incidencias de todas estas consideraciones sobre el problema de la igualdad entre los hombres. Hay que afirmar primeramente, y del modo más categórico, que la igualdad, en cuanto a principio moral, no se basa en la tesis según la cual todos los seres humanos están igualmente dotados. Es evidente, en efecto, que en el seno de cualquier grupo étnico los individuos difieren considerablemente entre sí por sus aptitudes. Sin embargo, se han exagerado los caracteres diferenciales entre grupos humanos y se han utilizado para negar el valor del principio ético de igualdad. Es por esto por lo que creemos útil exponer de manera formal lo que, científicamente, se ha establecido sobre la cuestión de las diferencias entre individuos y entre grupos:

- a) Los antropólogos no pueden establecer clasificación racial más que sobre caracteres puramente físicos y fisiológicos.
- b) En el estado actual de nuestros conocimientos, el fundamento de la tesis según la cual los grupos humanos difieren unos de otros por rasgos psicológicamente innatos, ya se trate de la inteligencia o del temperamento, no ha sido probado todavía. Las investigaciones científicas revelan que el nivel de las aptitudes mentales es casi el mismo en todos los grupos étnicos.
- c) Los estudios históricos y sociológicos corroboran la opinión según la cual las diferencias genéticas no tienen importancia en la determinación de las diferencias sociales y culturales que existen entre diferentes grupos de *Homo sapiens*, y los

cambios sociales y culturales en el seno de los diferentes grupos han sido, en conjunto, independientes de las modificaciones en su constitución hereditaria. Han podido comprobarse transformaciones sociales considerables que no coinciden con las alteraciones del tipo racial.

- d) Nada prueba que el mestizaje, por sí mismo, produzca malos resultados en el aspecto biológico. En el aspecto social, los resultados, buenos o malos, a los cuales conduce, se deben a factores de orden social.
- e) Todo individuo normal es capaz de participar de la vida en común, de comprender la naturaleza de los deberes recíprocos y de respetar las obligaciones y los compromisos mutuos. Las diferencias biológicas que existen entre los miembros de los diversos grupos étnicos no afectan en modo alguno a la organización política o social, a la vida moral o a las relaciones sociales.

Finalmente, las investigaciones biológicas vienen a corroborar la ética de la fraternidad universal; porque el hombre es, por tendencia innata, un ser inclinado a la cooperación y, si este instinto no encuentra el modo de satisfacerse, individuos y naciones sufren igualmente sus consecuencias. El hombre es, por naturaleza, un ser social que no llega al pleno desarrollo de su personalidad más que por intercambios con sus semejantes. Todo intento de negar este lazo social entre los hombres es causa de desintegración. En este sentido resulta que todo hombre es guardián de su semejante. Cada ser humano no es más que una porción de la humanidad, a la cual está indisolublemente ligado.

Declaración redactada en la Sede de la Unesco en París, por los expertos cuyos nombres figuran a continuación:

Profesor Ernest Beaglehole (Nueva Zelanda),

Profesor Juan Comas (México),

Profesor L. A. Costa Pinto (Brasil),

Profesor E. Franklin Frazier (Estados Unidos de América),

Profesor Morris Ginsberg (Reino Unido),

Profesor Humayun Kabir (India),

Profesor Claude Lévi-Strauss (Francia),

*Profesor M. F. Ashley Montagu (Estados Unidos de América),
relator.*

Texto revisado por el profesor Ashley Montagu, según sugerencias

Declaración de 1950

procedentes de las siguientes personalidades: Sres. Hadley Cantril, E. G. Conklin, Gunnar Dahlberg, Theodosius Dobzhansky, L. C. Dunn, Donald Hager, Julian Huxley, Otto Klineberg, Wilbert Moore, H. J. Muller, Gunnar Myrdal, Joseph Needham, Curt Stern.

II Declaración sobre la naturaleza de la raza y las diferencias raciales

París, junio de 1951

Las razones por las que se ha convocado una segunda reunión de expertos para examinar el concepto de raza son esencialmente las siguientes:

La cuestión de la raza presenta interés para muy distintas clases de personas; no sólo para el público en general, sino también para los sociólogos, los antropólogos y los biólogos, especialmente los que se ocupan de los problemas de la genética. En la primera discusión sobre el problema de la raza, fueron sobre todo los sociólogos los que dieron su opinión y redactaron la Declaración sobre la raza. Esa Declaración produjo buenos efectos, pero no fue respaldada por la autoridad de aquellos grupos en cuyo sector especial de competencia caen precisamente los problemas biológicos de la raza, a saber los especialistas en antropología física y en genética. En segundo lugar, la primera Declaración no recibió, en todos sus extremos, la adhesión de esos grupos y, debido a ello, no tuvo el apoyo de muchas autoridades de esas dos esferas.

En general, se han mantenido las principales conclusiones de la primera Declaración, pero con diferencias en su importancia relativa y con algunas supresiones importantes.

No hubo tardanza, vacilación ni falta de unanimidad en alcanzar la conclusión fundamental de que no hay base científica alguna para la posición racista respecto a la pureza de la raza y a la jerarquía de razas inferiores y superiores a que tal idea conduce.

Hemos estado de acuerdo en que todas las razas son híbridas, y en que la variabilidad intrarracial de la mayor parte de los caracteres biológicos es tan grande o quizá mayor al interior de una misma raza, que entre razas distintas.

Hemos estado de acuerdo en que las razas han alcanzado su estado actual por la acción de factores evolutivos que han hecho

que proporciones distintas de elementos hereditarios análogos (genes) hayan llegado a ser características de grupos diferentes, parcialmente separados. Todos nosotros estimamos que el origen de estos elementos está en la variabilidad debida a mutaciones fortuitas, así como en factores de aislamiento que conducen a la diferenciación racial impidiendo el mestizaje de grupos que presentan mutaciones diferentes, factores que son principalmente geográficos en el caso de los grandes grupos tales como el africano, el europeo y el asiático.

Hemos reconocido que el hombre se distingue tanto por su cultura como por su biología, y para todos nosotros es evidente que muchos de los factores que han llevado a la formación de razas menores han sido culturales. Todo lo que pueda impedir el libre intercambio de genes entre grupos es un factor potencial de diferenciación racial y tales barreras parciales pueden ser tanto religiosas, sociales y lingüísticas como geográficas.

Hemos evitado prudentemente toda definición dogmática de raza, pues por ser ésta un producto de factores evolutivos, constituye un concepto dinámico más bien que estático. Con igual prudencia nos hemos abstenido de decir que, puesto que las razas son todas variables y muchas de ellas se superponen mutuamente, hay que concluir que no existen. El especialista en antropología física, lo mismo que el hombre de la calle, sabe que las razas existen; el primero se basa en las combinaciones de rasgos científicamente reconocibles y mensurables que utiliza para clasificar las variedades de la especie humana; el segundo se basa en el testimonio inmediato de sus sentidos cuando ve un africano, un europeo, un asiático y un indio americano juntos.

Hemos coincidido sin dificultad en que no se ha aducido prueba alguna de diferencias entre distintos grupos raciales en lo que se refiere a la capacidad intelectual innata, antes bien, también aquí la variabilidad intrarracial es por lo menos tan grande como la variabilidad interracial. Estamos de acuerdo en que los caracteres psicológicos no pueden utilizarse para clasificar las razas ni emplearse como partes de descripciones raciales.

Tuvimos la suerte de contar entre los miembros de nuestra conferencia a varios investigadores que habían realizado estudios especiales sobre los resultados de matrimonios entre individuos de distintas razas. Esto significa que nuestra conclusión de que la mezcla de razas no tiene en general efectos desfavorables se

basa tanto en la experiencia práctica como en el estudio de lo que se ha escrito sobre el tema. Muchos de los miembros de nuestra conferencia creen muy probable que el mestizaje de distintas razas pueda conducir a resultados biológicos ventajosos, aunque no hay suficientes pruebas en apoyo de ninguna conclusión.

En vista de que la palabra raza está desvirtuada por su aplicación errónea a las diferencias nacionales, lingüísticas y religiosas, así como por el deliberado abuso que hacen de ella los racistas, nos hemos esforzado en encontrar una nueva palabra que expresara la misma idea de un grupo biológicamente diferenciado. No lo hemos conseguido, pero hemos convenido en reservar la palabra raza para la clasificación antropológica de grupos que muestran combinaciones definidas de caracteres físicos (incluidos los fisiológicos) en proporciones características.

También nos hemos esforzado, aunque igualmente sin éxito, en llegar a una conclusión general sobre la naturaleza innata del hombre en lo que concierne a su conducta hacia sus semejantes. Es evidente que los miembros de un grupo observan una conducta de cooperación o asociación entre sí, mientras que los miembros de grupos distintos pueden seguir una conducta recíprocamente agresiva, y ambas actitudes pueden reunirse en un mismo individuo. Hemos reconocido que el conocimiento del origen psicológico de los prejuicios raciales es un problema importante que requiere estudios más detenidos.

Sin embargo, y a reserva de las limitaciones de nuestros conocimientos actuales, todos nosotros creemos que las diferencias biológicas existentes entre los grupos raciales humanos no pueden en ningún caso justificar las opiniones sobre la desigualdad racial basadas en la ignorancia y los prejuicios, y que todas las diferencias que conocemos pueden ser omitidas sin reparo para todos los fines humanos de orden ético.

L. C. Dunn, relator, junio de 1951

1

Los sabios reconocen, generalmente, que todos los hombres actuales pertenecen a una misma especie llamada *Homo sapiens*, y que tienen el mismo origen. No se sabe con certeza cuándo y cómo los diferentes grupos humanos se separaron del tronco común.

Los antropólogos están todos de acuerdo al considerar que la noción de raza permite clasificar a los diferentes grupos humanos en un cuadro zoológico propio para facilitar el estudio de los fenómenos de evolución. En el sentido antropológico, el término "raza" no debe aplicarse más que a los grupos humanos que se distinguen por rasgos físicos claramente caracterizados y esencialmente transmisibles. De este modo pueden clasificarse nuevas poblaciones, pero la complejidad de la historia humana es tal que muchos otros se prestan difícilmente a una clasificación racial.

2

Las diferencias físicas entre los grupos humanos se deben: unas a diferencias de constitución hereditarias, otras a diferencias de medio, la mayor parte a las dos cosas. La genética induce a pensar que las diferencias hereditarias dentro de una misma especie se deben a dos clases de causas: por una parte, la composición genética de una población aislada se modifica continuamente, pero progresivamente, bajo los efectos de la selección natural, de modificaciones fortuitas (mutaciones) de partículas materiales (genes) que rigen la herencia, de modificaciones accidentales de la frecuencia de los genes, y, finalmente, de costumbres relativas al matrimonio; por otra parte, los cruzamientos tienden sin cesar a borrar las diferenciaciones así creadas. Las nuevas poblaciones procedentes de estos cruzamientos, cuando se encuentran a su vez aisladas, sufren las mismas influencias, que pueden dar lugar a nuevas transformaciones. Las razas actuales no son más que el resultado, observado en un momento dado de la historia, de la suma de las acciones que se han ejercido sobre la especie humana. Es, pues, normal que los caracteres hereditarios empleados para clasificar a los grupos humanos difieran según la finalidad científica que se proponga; lo mismo ocurre con la extensión de

las variaciones —y, por consiguiente, del número de subdivisiones— admitidas dentro de un mismo grupo.

3

Los grupos nacionales, religiosos, geográficos, lingüísticos y culturales no coinciden necesariamente con los grupos raciales, y los aspectos culturales de estos grupos no tienen ninguna relación demostrable con los caracteres propios de la raza. Los americanos no constituyen una raza, como tampoco los franceses o los alemanes. Ningún grupo nacional constituye una raza *ipso facto*. Los musulmanes y los judíos no forman ninguna raza, como tampoco los católicos o los protestantes, los habitantes de Islandia, de Gran Bretaña o de la India, los pueblos que hablan inglés o cualquier otra lengua, los individuos que pertenecen a la cultura turca o china, etc. El empleo de la palabra “raza” para designar uno de estos grupos puede constituir un grave error; sin embargo, este error se comete con frecuencia.

4

Las razas humanas han sido clasificadas —y lo son todavía— diferentemente según los antropólogos. La mayor parte de éstos están de acuerdo en dividir a casi toda la especie humana en tres grandes grupos, por lo menos (en inglés: *major racial groups*, en francés: *grand-races*, en alemán: *Haupttrassen*). Esta clasificación no se basa en ningún carácter físico único: el color de la piel, por ejemplo, no basta para distinguir una gran raza de otra. A esto hay que añadir que, en la medida en que ha sido posible analizarlas, las diferencias de estructura física que distinguen a una gran raza de otra no aportan ningún argumento en favor de sus ideas corrientes de una “superioridad” o de una “inferioridad” general de cualquiera de los dos grupos.

En conjunto, los miembros de cada gran raza se distinguen por ciertos caracteres físicos; pero los individuos —o los pequeños grupos— pertenecientes a varias subdivisiones de una misma gran raza no se diferencian tan fácilmente entre sí. Incluso, de una gran raza a otra, existen transiciones insensibles y algunos caracteres físicos propios de las grandes razas o de las razas secundarias diferentes pueden coexistir en gran parte. En lo que

respecta a la mayor parte —si no a la totalidad— de los caracteres mensurables, las diferencias observadas dentro de una misma raza sobrepasan las que se observan entre la media de dos o varias razas que forman parte de una misma gran raza.

5

La mayor parte de los antropólogos no tienen en cuenta los caracteres mentales en sus clasificaciones de las razas humanas. Las experiencias realizadas sobre los miembros de una misma raza muestran que los resultados de los test de inteligencia y de los test de personalidad dependen a la vez de las aptitudes innatas y de las condiciones del ambiente físico y social, pero no se está de acuerdo sobre la importancia relativa de estos dos factores.

Los resultados de un test psicológico —incluso no verbal— son generalmente peores en el caso de individuos iletrados que en el de sujetos más instruidos. Los test de este orden pueden dar resultados sumamente variables en el caso de grupos diferentes de una misma raza y de un nivel cultural equivalente. Pero si los dos grupos comparados han vivido desde su infancia en medios análogos, las diferencias son generalmente mínimas. Todo lo más, hay motivos para pensar que, para dos grupos situados en idénticas condiciones de ambiente, el nivel medio (es decir, el resultado considerado como representativo porque se observan tantos resultados mejores como resultados menos buenos) y las variaciones por encima y por debajo de dicho nivel no difieren sensiblemente de una raza a otra.

Incluso los psicólogos que declaran haber encontrado las mayores diferencias de inteligencia entre grupos de origen racial diferente, y que sostienen que estas diferencias son hereditarias, han comprobado siempre que algunos miembros de un grupo inferior sobrepasan no solamente el nivel más bajo, sino el nivel medio de un grupo superior. De todos modos, nunca se ha podido distinguir dos grupos por sus aptitudes mentales, mientras que puede hacerse frecuentemente ateniéndose a su religión, su lengua, el color de su piel o la naturaleza de sus cabellos. Es posible —pero no está demostrado— que algunas categorías de aptitudes innatas, de orden intelectual o afectivo, sean más frecuentes en un grupo que en otro; en todo caso, es cierto que estas aptitudes varían tanto, si no más, dentro de un grupo dado que de un grupo a otro.

El estudio de la herencia de los caracteres psicológicos presenta múltiples dificultades. Sabemos que algunas enfermedades o deficiencias mentales se transmiten de una generación a otra, pero conocemos mal el papel de la herencia en la vida psíquica de individuos normales. El individuo normal, cualquiera que sea su raza, es completamente educable. La vida intelectual y moral está, pues, en una gran parte, condicionada por su formación y por su ambiente físico y social.

Con frecuencia, un grupo nacional parece caracterizado por particularidades psicológicas especiales. Para el observador superficial, estas particularidades se explican por la raza. Desde el punto de vista científico, sin embargo, cualquiera de estas particularidades puede muy bien ser el resultado de influencias históricas y sociales sufridas en común, y su existencia no debe hacernos olvidar que en el seno de poblaciones diferentes, representativas de un gran número de tipos humanos, se encuentra, aproximadamente, la misma gama de temperamentos y el mismo grado intelectual.

6

Los datos científicos disponibles hasta la fecha no corroboran la teoría según la cual las diferencias genéticas hereditarias serían un factor primordial para determinar las diferencias entre las culturas y sus realizaciones en los diversos pueblos o grupos étnicos. Nos enseñan, por el contrario, que estas diferencias se explican, ante todo, por la historia cultural de cada grupo.

7

No se posee prueba alguna de la existencia de las llamadas razas "puras". Los esqueletos fósiles nos proporcionan lo esencial de lo poco que sabemos de las razas desaparecidas. En lo que respecta a las mezclas de razas, hay motivos para pensar que el proceso de la hibridación humana, se ha efectuado desde hace un tiempo indeterminado, pero considerable. A decir verdad, uno de los mecanismos de la formación, de la extinción y de la fusión de razas es precisamente la hibridación de éstas. Jamás se ha establecido por medio de pruebas válidas que esta hibridación haya tenido efectos desfavorables; no existe, pues, ninguna razón biológica para prohibir el matrimonio entre individuos de razas diferentes.

8

Consideremos ahora la aplicación de todos estos datos en el problema de la igualdad entre los hombres. Conviene afirmar que la igualdad de derechos y la igualdad ante la ley, en cuanto a principios morales, no se fundan en modo alguno en el postulado según el cual todos los seres humanos están igualmente dotados.

9

Juzgamos útil exponer de manera formal lo que ha sido establecido científicamente sobre las diferencias entre individuos y entre grupos:

- a) Los únicos caracteres sobre los cuales los antropólogos han podido establecer hasta la fecha clasificaciones raciales son caracteres físicos (anatómicos y fisiológicos).
- b) En el estado actual de la ciencia, nada justifica la creencia de que los grupos humanos difieren por sus aptitudes de orden intelectual o afectivo.
- c) Algunas diferencias biológicas pueden ser grandes o mayores dentro de una misma raza que de una raza a otra.
- d) Se han observado transformaciones sociales considerables que no coinciden en modo alguno con cambios de tipo racial. Los estudios históricos y sociológicos corroboran así la opinión según la cual las diferencias genéticas apenas intervienen en la determinación de las diferencias sociales y culturales entre grupos humanos.
- e) Nada prueba que la mezcla de razas tenga efectos desfavorables desde el punto de vista biológico. Los resultados, buenos o malos, a los cuales conduce, se explican lo mismo por factores sociales.

Declaración redactada el 8 de junio de 1951 en la Sede de la Unesco, en París, por:

Profesor R. A. M. Bergman, del Instituto Real Tropical de Amsterdam.

Profesor Gunnar Dahlberg, director del Instituto del Estado de Genética Humana y de Biología de las Razas, de la Universidad de Upsala.

Profesor L. C. Dunn, del Departamento de Zoología de Columbia University, Nueva York.

Profesor J. B. S. Haldane, jefe del Departamento de Biometría, University College, Londres.

Profesor M. F. Ashley Montagu, jefe del Departamento de Antropología, Rutgers University, New Brunswick, N.J.

Doctor A. E. Mourant, director del Blood Group Reference Laboratory, Lister Institute, Londres.

Profesor Hans Nachtsheim, director del Instituto de Genética, Freie Universität, Berlín.

Doctor Eugène Schreider, director adjunto del laboratorio de antropología física de la Escuela de Altos Estudios de París.

Profesor Harry L. Shapiro, jefe del Departamento de Antropología del American Museum of Natural History, Nueva York.

Doctor J. C. Trevor, profesor en la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge.

Doctor V. Vallois, profesor en el Museo de Historia Natural, director del Museo del Hombre, de París.

Profesor S. Zukerman, jefe del Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Birmingham.

El profesor Th. Dobzhansky, del Departamento de Zoología de la Universidad de Columbia, y el doctor Julian Huxley, han participado en la redacción definitiva.

III Propuestas sobre los aspectos biológicos de la cuestión racial

Moscú, agosto de 1964

Los expertos cuyos nombres se indican al pie de estas páginas, reunidos por la Unesco para expresar su criterio sobre los aspectos biológicos de la cuestión racial y especialmente para determinar los elementos biológicos de una declaración sobre la raza y los prejuicios raciales prevista para 1966 y destinada a poner al día y completar la declaración sobre la raza y las diferencias raciales redactada en 1951, han llegado a un acuerdo unánime sobre las proposiciones siguientes:

1. Todos los seres humanos hoy vivientes pertenecen a una misma especie llamada *Homo sapiens* y proceden de un mismo tronco. La cuestión de cómo y cuándo se han ido diversificando los diversos grupos humanos sigue siendo controvertible.

2. Las diferencias biológicas entre los seres humanos están determinadas por diferencias de constitución hereditaria y por la acción del medio sobre el potencial genético. La mayoría de ellas se deben a la interacción de esas dos clases de factores.

3. En cada población humana hay una amplia diversidad genética. No existe en la especie humana una raza pura, por lo menos en el sentido de población genéticamente homogénea.

4. Existen manifiestas diferencias físicas de aspecto medio entre las poblaciones que viven en distintos grupos del globo. Muchas de estas diferencias tienen un componente genético. Estos últimos consisten a menudo en diferencias de frecuencia de los mismos caracteres hereditarios.

5. A base de los rasgos físicos hereditarios, se han propuesto diversas subdivisiones de la humanidad en grandes grupos étnicos y, a su vez, cada uno de éstos en categorías más restringidas (las razas, que son grupos de poblaciones o incluso las poblaciones). Casi todas las clasificaciones reconocen, por lo menos, tres grandes grupos étnicos. Como la variación geográfica de los caracteres

empleados en las clasificaciones raciales es muy compleja, y no presenta ninguna discontinuidad importante, tales clasificaciones, cualesquiera que sean, no pueden aspirar a dividir la humanidad en categorías rigurosamente distintas; además, dada la complejidad de la historia humana, resulta difícil precisar el lugar que deben ocupar ciertos grupos en una clasificación racial, sobre todo cuando se trata de poblaciones que ocupan una posición intermedia.

Son muchos los antropólogos que, aun subrayando la importancia de la variabilidad humana, consideran que el interés científico de estas clasificaciones es limitado, e incluso que presentan el riesgo de incitar a generalizaciones abusivas.

Las diferencias entre individuos de una misma raza o de una misma población son, a menudo, mayores que las diferencias medias existentes entre razas o entre poblaciones.

Los rasgos distintivos variables elegidos para caracterizar una raza, o bien se heredan con independencia unos de otros, o bien presentan un grado variable de asociación dentro de cada población. Por lo tanto, la combinación de caracteres en la mayoría de los individuos no corresponde a la caracterización tipológica de la raza.

6. Lo mismo en el hombre que en los animales, la composición genética de cada población está sujeta a la acción de diversos factores que la modifican: la selección natural, que tiende hacia una adaptación al medio; las mutaciones fortuitas, que consisten en modificaciones de las moléculas de ácido desoxirribonucleico que determinan la herencia; modificaciones casuales de la frecuencia de caracteres hereditarios cualitativos, cuyo grado de probabilidad depende de la magnitud de la población y de la composición de las uniones en el seno de la misma.

Algunos caracteres físicos poseen valor biológico universal y fundamental para la supervivencia del hombre, independientemente de su medio. Las diferencias en las que se basan las clasificaciones raciales no afectan a esos caracteres y, por lo tanto, en términos biológicos, no puede hablarse en relación con ellos de una superioridad o inferioridad generales de tal o cual raza.

7. La evolución humana ofrece modalidades de capital importancia que le son propias.

La especie humana, que hoy se extiende por toda la superficie de la tierra, tiene un pasado rico en migraciones y en expansiones y reducciones territoriales.

Como consecuencia de ello, la adaptabilidad general a los medios más diversos es más pronunciada en el hombre que sus adaptaciones a ciertos medios específicos.

Los progresos realizados por el hombre en todos los órdenes parecen lograrse desde hace muchos milenios, sobre todo —si no únicamente— en el plano de las conquistas culturales y no en los patrimonios genéticos. Ello implica una modificación del papel de la selección natural en el hombre actual.

Debido a la movilidad de las poblaciones y de los factores sociales, las uniones entre miembros de diversos grupos humanos, que tienden a borrar las diferenciaciones adquiridas, han desempeñado un papel mucho más importante en la historia de la especie humana que en la historia de las especies animales. En el pasado de toda población, de toda raza humana, figuran múltiples mestizajes que tienden a intensificarse.

En el hombre, los obstáculos a los cruzamientos son de carácter social y cultural tanto como geográfico.

8. En todo tiempo, las características hereditarias de las poblaciones humanas representan un equilibrio inestable, como consecuencia de los mestizajes y de los mecanismos de diferenciación ya mencionados. En cuanto entidades definidas por un conjunto de rasgos distintivos propios, las razas humanas están constantemente en trance de formarse y de disolverse.

Las razas humanas presentan en términos generales características menos netas que muchas razas animales y no pueden asimilarse, en modo alguno, a las razas de los animales domésticos resultantes de una profunda selección realizada con propósitos bien determinados.

9. No se ha demostrado nunca que el mestizaje presente inconvenientes biológicos para la humanidad en general.

Por el contrario, contribuye mucho a que se mantengan vínculos biológicos entre grupos humanos y, por lo tanto, a la unidad de la especie humana dentro de su diversidad.

Desde el punto de vista biológico, las consecuencias de un matrimonio dependen de la constitución genética individual de los cónyuges y no de su raza.

No existe, pues, justificación biológica alguna para prohibir los matrimonios interraciales, ni para desaconsejarlos.

10. Desde su origen, el hombre dispone de medios culturales cada vez más eficaces de adaptación no genética.

11. Los factores culturales, que rompen las barreras sociales y geográficas, ensanchan los límites dentro de los cuales se efectúan las uniones y actúan, por lo tanto, sobre la estructura genética de las poblaciones, disminuyendo las fluctuaciones aleatorias (deriva genética).

12. Como regla general, los grandes grupos étnicos se extienden por vastos territorios que engloban pueblos diversos por su lengua, su economía, su cultura, etc.

Ningún grupo nacional, religioso, geográfico, lingüístico o cultural, constituye *ipso facto* una raza; el concepto de raza entraña únicamente factores biológicos.

Sin embargo, los seres humanos que hablan la misma lengua y comparten la misma cultura tienen tendencia a unirse entre ellos, lo que puede producir un cierto grado de coincidencia entre rasgos físicos, por un lado, y lingüísticos y culturales, por otro. Pero no se sabe que exista relación causal entre éstos y aquéllos y nada autoriza a atribuir las particularidades culturales a características del patrimonio genético.

13. La mayoría de las clasificaciones raciales de la humanidad que se han propuesto no incluyen a los rasgos mentales entre sus criterios taxonómicos.

La herencia puede influir en la variabilidad que presentan los resultados de los individuos de una misma población sometidos a determinados tests psicológicos actualmente empleados. Sin embargo, no se ha demostrado nunca la existencia de diferencias entre los patrimonios hereditarios de grupos de población con respecto a lo que se trata de medir con dichos tests, mientras que la influencia del medio físico, cultural y social en los resultados de los mismos está ampliamente comprobada.

Complican el estudio de esta cuestión las grandes dificultades con que se tropieza para aislar la parte que pueda eventualmente corresponder a la herencia en las diferencias medias que se han observado entre los resultados de los tests llamados de inteligencia global en poblaciones culturalmente diferentes.

Al igual que ciertos grandes rasgos anatómicos de la especie humana, la capacidad genética de desarrollo intelectual depende de características biológicas que son de valor universal, dada su importancia para la supervivencia de la especie en cualquier medio natural y cultural.

Los diversos pueblos de la tierra parecen poseer hoy iguales

potencialidades biológicas para alcanzar cualquier nivel de civilización. Las diferencias entre los resultados logrados por los distintos pueblos parecen deberse enteramente a su historia cultural.

A veces se atribuyen a un pueblo determinado ciertas particularidades psicológicas. Tanto si tales afirmaciones son fundadas como si no lo son, mientras no se demuestre lo contrario, esas particularidades no deben atribuirse a la herencia.

No existe ninguna justificación de los conceptos "razas superiores" y "razas inferiores", ni desde el punto de vista de las potencialidades hereditarias, en lo relativo a la inteligencia global y a las capacidades para el desarrollo cultural, ni desde el de los caracteres físicos.

Los datos biológicos anteriormente expuestos constituyen una contradicción absoluta de las tesis racistas. Estas no pueden, en modo alguno, reivindicar una justificación científica y constituye un deber para los antropólogos hacer lo posible para impedir que los resultados de sus investigaciones sean deformados por la utilización que podría hacerse de los mismos con fines no científicos.

Moscú, 18 de agosto de 1964

Profesor Nigel Barnicot, Departamento de Antropología, University College, Londres.

Profesor Jean Benoist, director del Departamento de Antropología, Universidad de Montreal.

Profesor Tadeusz Bielicki, Instituto de Antropología, Academia de Ciencias de Polonia, Wroclaw.

Doctor A. E. Boyo, jefe del Instituto Federal de Investigaciones sobre la Malaria, Departamento de Patología y Hematología, Escuela de Medicina de la Universidad de Lagos.

Profesor V.V. Bunak, Instituto de Etnografía, Academia de Ciencias, Moscú.

Profesor Carleton S. Coon, conservador del Museo de la Universidad, Universidad de Pensilvania, Filadelfia, Pa.

Profesor G. F. Debetz, Instituto de Etnografía, Academia de Ciencias, Moscú (presidente de la reunión).

- Sra. Adelaida G. de Díaz Ungría, conservadora del Museo de Ciencias Naturales, Caracas.*
- Profesor Santiago Genovés, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Ciencias, Universidad de México (vicepresidente de la reunión).*
- Profesor Robert Gessain, director del Centro de Investigaciones Antropológicas, Museo del Hombre, París.*
- Profesor Jean Hiernaux, Laboratorio de Antropología, Facultad de Ciencias, Universidad de París; Instituto de Sociología, Universidad libre de Bruselas (director científico de la reunión).*
- Doctor Yaya Kane, director del Centro Nacional de Transfusión de Sangre del Senegal, Dakar (vicepresidente de la reunión).*
- Profesor Ramakhrishna Mukherjee, jefe del Servicio de Investigación Sociológica, Instituto de Estadística de la India, Calcuta (vicepresidente de la reunión).*
- Profesor Bernard Rensch, Instituto de Zoología, Westfälische Wilhelms-Universität, Münster.*
- Profesor Y. Y. Roguinski, catedrático de antropología, Universidad de Moscú.*
- Profesor Francisco M. Salzano, Instituto de Ciencias Naturales, Porto Alegre, Río Grande del Sur.*
- Profesor Alf Sommerfelt, prorector honorario de la Universidad de Oslo (vicepresidente de la reunión).*
- Profesor James N. Spuhler, Departamento de Antropología, Universidad de Michigan, Ann Arbor, Mich. (vicepresidente de la reunión).*
- Profesor Hisashi Suzuki, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias, Universidad de Tokio.*
- Profesor J. A. Valsik, Departamendo de Antropología y Genética, Universidad J. A. Komensky, Bratislava.*
- Doctor Joseph S. Weiner, Escuela de Medicina Tropical y de Higiene, Universidad de Londres.*
- Doctor W.P. Yakimov, Instituto de Antropología, Universidad de Moscú.*

IV Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales

París, septiembre de 1967

1. "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Este principio democrático, universalmente proclamado, se encuentra amenazado dondequiera que las relaciones entre grupos humanos están influidas por desigualdades políticas, económicas, sociales o culturales. Uno de los obstáculos más importantes que se oponen al reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos es el racismo. El racismo sigue amenazando al mundo. Como fenómeno social de primera importancia, requiere la atención de todos los que estudian las ciencias del hombre.

2. El racismo constituye una rémora para el desarrollo de quienes son sus víctimas, pervierte a quienes lo aplican, divide interiormente a las naciones, agrava la tensión internacional y amenaza la paz mundial.

3. Los expertos reunidos en París en septiembre de 1967 han estado de acuerdo en que las doctrinas racistas carecen enteramente de base científica; han ratificado las propuestas aprobadas en la reunión internacional celebrada en Moscú en 1964 para volver a examinar los aspectos biológicos de las declaraciones sobre la raza y la diferencias raciales formuladas en 1950 y 1951; y de modo especial, han subrayado los puntos siguientes:

- a) Todos los hombres que viven hoy día pertenecen a la misma especie y descienden del mismo tronco.
- b) La división de la especie humana en "razas" es, en parte, convencional y, en parte, arbitraria, y no implica en modo alguno una jerarquía. Muchos antropólogos subrayan la importancia de la variabilidad humana, pero estiman que las divisiones "raciales" no presentan sino un interés científico limitado y entrañan el peligro de llevar a generalizaciones abusivas.

- c) En el estado actual de los conocimientos biológicos, no es posible imputar las realizaciones culturales de los pueblos a diferencias de potencial genético. Las diferencias entre los resultados logrados por los diversos pueblos deben atribuirse únicamente a su historia cultural. Los pueblos del mundo parecen poseer hoy día las mismas potencialidades biológicas para alcanzar cualquier nivel de civilización.

El racismo deforma burdamente los conocimientos relativos a la biología humana.

4. Los problemas humanos derivados de las relaciones llamadas "raciales" son de origen social y no biológico. En particular, constituye un problema fundamental el racismo, es decir, creencias y actos antisociales basados en la falacia de que las relaciones discriminatorias entre grupos pueden justificarse por motivos biológicos.

5. Los grupos evalúan habitualmente sus características por comparación con las de otros grupos. El racismo sostiene sin razón que hay una base científica para la jerarquización de los grupos en función de características psicológicas y culturales, consideradas como inmutables e innatas. Trata así de presentar como inviolables las diferencias existentes, con objeto de perpetuar las relaciones actuales entre grupos.

6. Enfrentado con la demostración de la falsedad de sus doctrinas biológicas, el racismo encuentra siempre nuevas estrategias para justificar la desigualdad de los grupos. Subraya el hecho de que no se celebran matrimonios entre personas de los diferentes grupos, hecho que se debe, en parte, a las divisiones creadas por el propio racismo. Defiende, basándose en ese dato, la tesis de que si no se celebran tales matrimonios, ello se debe a diferencias de orden biológico. Cuando no consigue probar que el origen de las diferencias entre los grupos es biológico, recurre a otras justificaciones: intención divina, diferencias culturales, disparidad entre los niveles de instrucción o cualquier otra doctrina que pueda servir para enmascarar la persistencia de las creencias racistas. Así, muchos de los problemas que plantea el racismo en el mundo actual no derivan únicamente de sus manifestaciones francas, sino también de las actividades de quienes practican la discriminación por motivos raciales sin querer reconocer que así lo hacen.

7. El racismo tiene raíces históricas. No ha sido un fenómeno

universal. Son numerosas las sociedades y las culturas contemporáneas que apenas presentan huellas de él. No ha sido perceptible durante largos periodos de la historia mundial. Muchas formas del racismo han derivado de las condiciones creadas por conquistas, del deseo de justificar la esclavitud de los negros y sus consecuencias de desigualdad racial en Occidente, y de las relaciones coloniales. Entre otros ejemplos, figura el antisemitismo, que ha desempeñado un papel particular en la historia, haciendo que los judíos sirviesen de víctimas propiciatorias a las que se cargaba la responsabilidad de los problemas y las crisis a que se enfrentaban numerosas sociedades.

8. La revolución anticolonial del siglo xx ha abierto nuevas posibilidades de eliminar el azote del racismo. En algunos países antes dependientes, personas consideradas hasta entonces como inferiores han obtenido por primera vez la plenitud de sus derechos políticos. Por otra parte, la participación, en pie de igualdad, en la labor de las organizaciones internacional de países que antes eran dependientes han contribuido mucho a socavar las bases del racismo.

9. No obstante, hay en algunas sociedades casos de grupos que, habiendo sido víctimas de prácticas racistas, han aplicado en su lucha por la libertad, doctrinas de resonancias racistas. Tal actitud es un fenómeno secundario, una reacción que deriva de la búsqueda por el hombre de una identidad que la teoría y las prácticas racistas le negaban hasta entonces. En cualquier caso, las nuevas formas de ideología racista que resultan de esta explotación anterior no tienen tampoco justificación biológica alguna. Son producto de una lucha política y carecen de fundamento científico.

10. Para socavar las bases del racismo no basta con que los biólogos demuestren su falsedad. Es también necesario que los psicólogos y los sociólogos pongan de manifiesto sus causas. La estructura social es siempre un factor importante. No obstante, dentro de la misma estructura social, puede ocurrir que el grado de racismo que caracteriza el comportamiento de los individuos varíe mucho según su personalidad y sus circunstancias particulares.

11. El Comité de Expertos llegó a las siguientes conclusiones respecto a las causas sociales de los prejuicios raciales:

a) Las causas económicas y sociales del racismo son especial-

mente perceptibles en las sociedades de colonos, caracterizadas por una gran desigualdad de poder y propiedad, en ciertas zonas urbanas donde han surgido "ghettos" cuyos habitantes se ven privados de la igualdad de acceso al empleo, a la vivienda, a la vida política, a la educación y a la administración de justicia, y en muchas sociedades en las cuales se asignan determinadas funciones económicas y sociales, consideradas incompatibles con la ética o indignas de sus miembros, a un grupo de origen diferente, que es objeto de menosprecio, censuras y sanciones por el hecho de desempeñarlas.

- b) Puede observarse una particular propensión a adoptar y manifestar prejuicios raciales en individuos que padecen ciertos trastornos de la personalidad. Pequeños grupos, asociaciones y movimientos sociales de ciertos tipos conservan y transmiten a veces los prejuicios raciales. Pero las raíces de esos prejuicios se encuentran en el sistema económico y social de la comunidad de que se trate.
- c) El racismo tiende a tener efecto acumulativo. La discriminación priva a un grupo de la igualdad de derechos y presenta después a ese grupo como problema. Se tiende entonces a reprochar al grupo su propia situación, lo que conduce a una nueva ampliación de la teoría racista.

12. Las principales técnicas que pueden utilizarse para hacer frente al racismo consisten en modificar la situación social que da origen a los prejuicios, impedir que quienes los abrigan actúen de conformidad con sus erróneas convicciones y combatir esas falsas creencias.

13. Es evidente que las modificaciones esenciales de la estructura social que pueden llevar a la eliminación de los prejuicios raciales exigen a veces decisiones de orden político. Pero es igualmente claro que pueden ponerse en juego, de manera inmediata y eficaz, para contribuir a esa eliminación, ciertos instrumentos de progreso tales como la enseñanza y otros medios de desarrollo económico y social, los órganos de información y la legislación.

14. La escuela y otros instrumentos de progreso económico y social pueden ser algunos de los medios más eficaces para lograr una mejor comprensión y la realización cabal de las posibilidades del hombre. Pueden asimismo ser utilizados para perpetuar la discriminación y la desigualdad. Por consiguiente, es esencial que los recursos en materia de educación y de acción económica y

social de todos los países se empleen de las dos maneras siguientes:

- a) Las escuelas deben velar por que en sus planes de estudios tengan cabida nociones científicas sobre la raza y la unidad del género humano, y por que no se hagan distinciones denigrantes para ningún pueblo en los libros de texto ni en las aulas.
- b) i. Puesto que los conocimientos que deben adquirirse mediante la instrucción de tipo clásico y la enseñanza profesional tienen una importancia creciente a medida que avanza el proceso de desarrollo tecnológico, los recursos de las escuelas y los demás recursos deben ponerse íntegramente a disposición de todos los grupos de la población sin restricción ni discriminación.
- ii. Además, en los casos que, por razones históricas, determinados grupos tengan un nivel inferior de educación y de vida, corresponde a la sociedad adoptar medidas para remediar esa situación. Tales medidas deben tender, dentro de lo posible, a evitar que se transmitan a los niños las limitaciones de que sufren los medios menos favorecidos por la fortuna.

Dada la importancia del papel de los maestros en todo programa de enseñanza, debe tenerse especial cuidado en la formación del personal docente. Hay que enseñar a los maestros a darse cuenta del grado en que están imbuidos de los prejuicios corrientes en su sociedad y que alentarles a desechar tales prejuicios.

15. Los servicios oficiales y las demás organizaciones interesadas deben poner especial cuidado en mejorar las condiciones de la vivienda y las posibilidades de trabajo de las víctimas del racismo. Estas medidas no sólo contrarrestarán los efectos del racismo, sino que podrán ser en sí mismas un medio eficaz para modificar las actitudes y comportamientos racistas.

16. Los grandes medios de información tienen una importancia cada vez mayor para favorecer la difusión de conocimientos y la comprensión, pero no se conocen todavía exactamente sus posibilidades. Es necesario seguir haciendo investigaciones sobre la utilización social de esos medios para medir su influencia en la formación de actitudes y pautas de comportamiento en lo que se refiere a prejuicios raciales y discriminación racial. Como los grandes medios de información llegan a una gran masa de personas, de grados de instrucción y nivel social muy diversos, pueden

desempeñar un papel decisivo en la agravación o la eliminación de los prejuicios raciales. Los profesionales de la información deben mantener una actitud favorable a la comprensión entre los grupos y las poblaciones. Deben evitarse las imágenes estereotipadas de los pueblos y la ridiculización de los mismos. Debe evitarse también que en la redacción de las noticias se ponga de relieve el origen racial de las personas de que se habla cuando ello no sea esencial para el relato de los hechos.

17. El derecho es uno de los principales medios de lograr la igualdad entre los individuos y uno de los instrumentos más eficaces de lucha contra el racismo.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948, junto con los acuerdos y las convenciones internacionales que han entrado en vigor en esa materia desde entonces, puede contribuir eficazmente, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a la lucha contra toda injusticia de origen racista.

La legislación nacional es un medio de proscribir eficazmente la propaganda racista y los actos basados en la discriminación racial. Además, la política general expresada en esa legislación debe ser obligatoria no sólo para los tribunales y los jueces encargados de hacerla respetar, sino también para todos los servicios oficiales, cualquiera que sea su nivel o su carácter.

No cabe pretender que la legislación pueda eliminar inmediatamente los prejuicios. No obstante, al proteger a las víctimas de actos basados en prejuicios y al presentar un ejemplo moral respaldado por el prestigio de los tribunales, puede llegar a la larga incluso a modificar las actitudes.

18. Los grupos étnicos que son objeto de ciertas formas de discriminación son a veces aceptados y tolerados por los grupos dominantes, a condición de que renuncien totalmente a su identidad cultural. Debe subrayarse que los esfuerzos de esos grupos étnicos para preservar sus valores culturales son dignos de encomio, ya que les permitirán estar en mejores condiciones de contribuir a enriquecer la cultura total de la humanidad.

19. En el mundo de hoy, los prejuicios y la discriminación raciales proceden de fenómenos históricos y sociales, y pretenden en vano contar con la sanción de la ciencia. Por consiguiente, todos los especialistas de las ciencias biológicas y sociales, los filósofos y los investigadores que trabajan en disciplinas conexas

están obligados a velar por que los resultados de sus investigaciones no sean utilizados abusivamente por quienes deseen propagar los prejuicios raciales y fomentar la discriminación.

Esta declaración fue redactada por un comité de expertos en el tema de la raza y los prejuicios raciales, que se reunió en la Casa de la Unesco, en París, del 18 al 26 de septiembre de 1967. Participaron en los trabajos del Comité las siguientes personalidades:

Doctor Muddathir Abdel Rahim, Universidad de Jartum, Sudán.

Profesor Georges Balandier, Universidad de París.

Profesor Celio de Oliveira Borja, Universidad de Guanabara, Brasil.

Profesor Lloyd Braithwaite, Universidad de las Antillas, Jamaica.

Profesor Leonard Broom, Universidad de Texas, Estados Unidos de América.

Profesor G. F. Debetz, Instituto de Etnografía, Moscú.

Profesor J. Djordjevic, Universidad de Belgrado.

Decano Clarence Clyde Ferguson, Howard University, Estados Unidos de América.

Doctor Dharam P. Ghai, University College, Kenia.

Doctor Louis Guttman, Universidad Hebrea, Israel.

Profesor Jean Hiernaux, Universidad Libre de Bruselas.

Profesora A. Kloskowaska, Universidad de Lodz, Polonia.

Kéba M'Baye, primer presidente del Tribunal Supremo, Senegal.

Profesor John Rex, Universidad de Durham, Reino Unido.

Profesor Mariano R. Solveira, Universidad de La Habana.

Profesor Hishasi Suzuki, Universidad de Tokio.

Doctora Romila Thapar, Universidad de Delhi.

Profesor C. H. Waddington, Universidad de Edimburgo, Reino Unido.